

**Edicto de aprobación inicial de las "Bases Regulatoras de concesión de subvenciones en materia de deportes, para fomento de la práctica del Deporte Base y del Deporte Senior, relativo a la temporada 2015/2016 (período 1/07/2015 a 30/06/2016)".**

El Ayuntamiento de Torre-Pacheco Pleno, en sesión celebrada con carácter ordinario el día 23 de febrero de 2017, acordó aprobar inicialmente las "Bases Regulatoras de concesión de subvenciones en materia de deportes, para fomento de la práctica del Deporte Base y del Deporte Senior, relativo a la temporada 2015/2016 (período 1/07/2015 a 30/06/2016)".

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 49.b) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, por plazo de treinta días, contados a partir del siguiente hábil al de la aparición de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, para presentación de reclamaciones y sugerencias, entendiéndose aprobadas definitivamente las mencionadas Bases Regulatoras, si en el plazo antes referido no se hubiese presentado ninguna reclamación o sugerencia.

Torre Pacheco, a 27 de febrero de 2017

El Alcalde-Presidente



ANTONIO LEÓN GARRE

Antonio León Garre